ACTA NO. 2 DEL COMITÉ ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO No. 20240702, SUSCRITO ENTRE COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE INC. - CARE Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL –MADR.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C, 10 de septiembre de 2024

MIEMBROS DEL COMITÉ:

Nombre	**Cargo/Entidad**
Nelder Parra	Director de Cadenas Agrícolas y Forestales
Yesid Jiménez	Delegado Viceministro de Asuntos Agropecuarios
Catalina Vargas	CooperaTive for assistance and Relief Everywhere Inc. – CARE

INVITADOS:

Nombre	**Cargo/Entidad**
Daniel Mauricio Aguillón.	Supervisor Integral – DCAF
Héctor Villareal	Apoyo Técnico Supervisión
Ginna Marcela Narváez	Apoyo Técnico Supervisión
Carlos Eder Martinez	Apoyo Financiero Supervisión
Luisa Vega	CARE
Diego Bastidas	CARE

Secretaría Técnica:

Nombre	**Cargo/Entidad**
Maria Elena Noreña	Secretaria Técnica Comité Administrativo

Objeto del contrato: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación del proyecto **Ella Alimenta al Mundo** para que pequeños productores de papa y hortalizas, especialmente mujeres, mejoren la productividad de sus cultivos y accedan a mercados más inclusivos, contribuyendo a la soberanía alimentaria de sus familias y sus comunidades.

Objetivo general: Fortalecer las condiciones para que las mujeres y hombres con pequeñas unidades productivas asociadas a la cadena de valor de la papa y las hortalizas, mejoren el acceso a mercados inclusivos, al control y buen uso de los recursos productivos, y adquieran medios de vida más seguros y sostenibles como actores claves para el desarrollo de las comunidades rurales y sus familias.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden día.
3. Informe de avance de ejecución
4. Solicitud modificación contractual para incorporar un nuevo municipio y modificar las metas de beneficiarios por municipio
5. Solicitud modificación del presupuesto y del cronograma del programa
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:10 p.m. del día 10 de septiembre de 2024, se inicia la sesión virtual del Comité Administrativo, previa convocatoria realizada por la Secretaría Técnica del Comité Administrativo del contrato, mediante correo electrónico de fecha 28 de mayo de 2024, desde la cuenta maria.norena@minagricultura.gov.co

1. Verificación del quórum.

Se verifica la asistencia de la totalidad de los miembros del Comité Administrativo, así: Yesid Jiménez, delegado del Viceministerio de Asuntos Agropecuarios del MADR; Nelder Parra, Director de Cadenas Agrícolas y Forestales del MADR y Catalina Vargas, apoderada en Colombia de Cooperative for assistance and Relief Everywhere Inc. – CARE, los dos primeros con voz y voto y la tercera con voz, pero sin voto, de conformidad con lo establecido en el parágrafo cuarto de la cláusula décima de la minuta contractual.

2. Aprobación del orden del día.

La Secretaría Técnica del Comité somete a consideración de los integrantes del Comité el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden día.
3. Informe de avance de ejecución
4. Solicitud modificación contractual para incorporar un nuevo municipio y modificar las metas de beneficiarios por municipio
5. Solicitud modificación del presupuesto y del cronograma del programa
6. Proposiciones y varios.

Puesto en consideración, el orden del día propuesto es aprobado por unanimidad.

3. Informe de avance de ejecución

Luisa Vega, funcionaria de CARE, presenta un informe del avance de ejecución del programa por cada uno de los cuatro componentes, así:

3.1 Componente 1. Sensibilización en seguridad alimentaria y huertas comunitarias.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	METAS	AVANCE	FECHA DE ENTREGA
1	Adaptación de las guías de sensibilización y de los encuentros de buenas prácticas	2400 personas 40 encuentros de sensibilización 4 sesiones demostrativas de buenas prácticas	Con corte agosto, se llevaron a cabo 24 encuentros de sensibilización en buenas prácticas alimentarias alcanzando a **325 personas**.	Sep-24
	Realizar la convocatoria para la participación en los espacios de sensibilización y/o de encuentros de buenas prácticas alimentarias			
	Identificación y priorización de espacios comunitarios para el desarrollo y/o fortalecimiento de las huertas comunitarias	170 huertas	El proveedor para la adquisición de los 170 kits de insumos para la implementación de las huertas comunitarias se encuentra **contratado**. Las primeras entregas se proyectan a partir de septiembre.	Nov-24
	Implementación de huertas comunitarias			
	Entrega a las comunidades de insumos para las huertas comunitarias			
	Diseño de la estrategia de comunicación para motivar a la soberanía alimentaria y el apoyo a cadenas productivas locales	50.000 personas	La estrategia de comunicaciones fue **aprobada por MADR** el 26 de agosto, a la fecha se han **alcanzado 4.745 personas.**	Dec-24
	Desarrollo de la estrategia de comunicación para motivar la soberanía alimentaria y el apoyo a cadenas productivas locales			

3.2 Componente 2. Cajas de Ahorro y Crédito Comunitario.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	METAS	AVANCE	FECHA DE ENTREGA
2	Identificación de personas y grupos interesados en hacer parte de los Grupos de Ahorro y Crédito	800 personas 90 encuentros	Con corte a agosto se han adelantado **28 encuentros** alcanzando a **464 personas** en la metodología de los grupos de ahorro y crédito comunitario.	Dic-24
	Conformación de nuevos Grupos de Ahorro y Crédito			
	Seguimiento a los grupos de ahorro y crédito conformados			
	Implementar la metodología de los Grupos de Ahorro y Crédito			
	Adaptación de las guías para el desarrollo de sesiones de nuevas masculinidades para la transformación de imaginarios sobre el rol de las mujeres rurales	800 personas	A agosto se llevaron a cabo **18 sesiones** de formación en género, alcanzando a **311 personas.**	Ago-24
	Realizar la convocatoria para el desarrollo de las sesiones	40 sesiones		
	Realizar Ferias Financieras para acercar la banca formal	8 ferias	**4 ferias financieras** implementadas en Pasto, Pupiales y Gualmatán.	Dic-24

3.3 Componente 3. Escuelas de Campo y de Negocios.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	METAS	AVANCE	FECHA DE ENTREGA
3	Identificación y priorización de las asociaciones, grupos de productores, y productores interesados en hacer parte de las Escuelas de Campo y Negocios	4.000 agricultores	A la fecha se han alcanzado a **408 agricultores**, a través de la estrategia de las Escuelas de Campo y de Negocios,.	Dic-24
	Adaptación y desarrollo de las guías de las Escuelas de Campo y Negocio			
	Conformación de los grupos y desarrollo de las Escuelas de Campo y Negocios			
	Identificación y entrega de los insumos para favorecer las capacidades técnicas de acuerdo con la metodología de las Escuelas de Campo y Negocios	25	Se encuentra en proceso de contratación el proveedor seleccionado a través de la convocatoria pública para la implementación de las parcelas demostrativas.	Jul-24
	Elaboración de planes de fortalecimiento con las asociaciones y grupos de productores para la sostenibilidad de las Escuelas	49	A la fecha se encuentra en selección del proveedor para la contratación de los KITS de Maquinaria.	Jul-24 Dic-24
	Entrega de materiales a las asociaciones y grupos de productores para favorecer la sostenibilidad			
	Acompañamiento técnico para la suscripción de acuerdos comerciales y seguimiento a su cumplimiento	Mínimo dos (2) acuerdos comerciales		Nov 24

3.4 Componente 4. Agenda de Mujeres.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	METAS	AVANCE	FECHA DE ENTREGA
4	Identificar a las mujeres productoras que harán parte del proceso de construcción de la Agenda de Mujeres Productoras para influir en la agenda local	120 participantes	Se encuentra en proceso de selección y contratación del profesional para la elaboración de agenda.	oct-24
	Realizar encuentros para el desarrollo de la Agenda de Mujeres Productoras			
	Publicación de la Agenda de Mujeres Productoras	Un documento de Agenda		
	Desarrollar encuentros y/o espacios de socialización con tomadores de decisión de la agenda de mujeres productoras			

4. Solicitud modificación contractual para incorporar un nuevo municipio y modificar las metas de beneficiarios por municipio

Se le otorga la palabra a CARE para que presente la justificación de las modificaciones propuestas. Luisa Vega manifiesta que, de acuerdo con el contenido de la Cláusula Sexta del contrato, el lugar de ejecución y metas de beneficiarios por municipio son las siguientes:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. BENEFICIARIOS
Nariño	Pasto	3.512
	Ipiales	1.572
	Pupiales	1.164
	Gualmatán	1.072
TOTAL		**7.320**

Agrega que es importante precisar que 120 beneficiarios del programa no son productores sino actores de la cadena con quienes se socializará la Agenda de Mujeres Rurales. Así, el número total de productores a beneficiar es de 7.200.

A renglón seguido, informa sobre las actividades desarrolladas para lograr la inscripción de los productores al programa, así:

- Coordinación con alcaldías municipales y aliados institucionales, como FEDEPAPA, AGROSAVIA, SENA, ICA, para la socialización el proceso de inscripción, certificación y vinculación, quienes posteriormente tanto alcaldías como aliados, remitieron bases de datos con los agricultores que cumplen con el perfil del proyecto para su vinculación.
- Perifoneo y convocatorias radiales en zonas rurales y a través de redes sociales.
- Realización de cuatro ferias financieras durante el mes de agosto, en coordinación con las administraciones municipales, Finagro, Banco Agrario y Fedepapa, para generar mayor convocatoria.
- Promoción directa con lideres y lideresas a través de visitas de campo en las zonas de intervención.

Informa que, como resultado de las actividades realizadas, a 30 de agosto de 2024 se ha logrado avanzar en un 73% de la inscripción de beneficiarios, así:

Municipio	No. de productores a beneficiar	Avance Productores Inscritos	% Avance Meta
Pasto	3.440	2.157	63%
Gualmatán	1.048	409	39%
Pupiales	1.560	1.100	70%
Ipiales	1.152	1.645	142%
Total	**7.200**	**5.311**	**73%**

Agrega que teniendo en cuenta la planeación de las actividades de promoción a desarrollar en septiembre y diálogos con los actores, lideres y lideresas de la zona, la meta de productores beneficiarios a alcanzar a 30 de septiembre es:

Municipio	No. de productores a beneficiar	Proyección nuevos inscritos septiembre	Total proyección inscritos a Septiembre	% proyección meta
Pasto	3.440	260	2.417	70%
Gualmatán	1.048	110	519	49%
Pupiales	1.560	130	1.230	79%
Ipiales	1.152	300	1.945	168%
Total	**7.200**	**800**	**6.111**	**85%**

A continuación, informa sobre los retos debido a la implementación del programa FAIA (Fondo de Acceso a Insumos Agropecuarios) en Pasto e Ipiales:

- Las alcaldías beneficiadas del programa FAIA iniciaron en julio de 2024 convocatorias masivas a través de redes sociales y equipos técnicos en territorio para el programa FAIA.
- Se han presentado 2 desistimientos de grupos de Escuelas de Campo y Negocio, que corresponden a 85 personas ya inscritos.
- 20 grupos preidentificados (que corresponden a alrededor de 1.000 agricultores) y que manifestaron su interés de participar en Ella Alimenta al Mundo desistieron de su inscripción prefiriendo beneficiarse del programa FAIA.

En cuanto a la baja inscripción de productores en el municipio de Gualmatán manifiesta que, pese a que se ha alcanzado una importante vinculación de productores, un estimado del 16% de la población rural, gracias a las actividades y convocatorias realizadas con la administración municipal y aliados institucionales, no se ha tenido la acogida esperada, es decir, no se ha logrado vinculaciones efectivas.

Para lograr la meta establecida en cuanto al número de productores beneficiarios del programa Ella Alimenta al Mundo, CARE propone al Comité Administrativo aprobar la incorporación del municipio de Córdoba, teniendo en cuenta que:

- Córdoba no es un municipio focalizado por el programa FAIA.

- Con relación a la población desagregada por área se encuentra según proyección del DANE 2018 que en la zona rural se ubican 13.061 personas equivalente al 79,9% por tanto la mayor población se concentra en este sector, en la zona urbana se encuentra 3.227 personas equivalente al 20.1%.
- Según datos del Ministerio de Agricultura a través de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), los productos con mayor aptitud son: papa, mora, arveja y lechuga.
- Es un municipio con gran participación de pequeños productores.
- En cuanto a la producción agropecuaria municipal, donde se destaca la predominancia de cinco productos, siendo la papa y la arveja los líderes en este sector.

Menciona que se tienen preidentificadas 1.236 familias de productores de papa en 6 veredas de Córdoba, así:

Vereda	No. de familias pre identificadas
Tequiz	466
Quemado	240
San Francisco de Payan	171
Pueblo Bajo	125
Florida	97
Cumbre	137
Total	**1.236**

Con la modificación propuesta, el número de productores beneficiarios por municipio sería el siguiente:

Municipio	No. de productores beneficiarios
Pasto	2.417
Gualmatán	519
Pupiales	1.230
Ipiales	1.945
Córdoba	1.089
Total	**7.200**

Por último, presenta el cuadro de beneficiarios original del programa contenido en la cláusula sexta del contrato y la propuesta de modificación, aclarando que al número de

productores beneficiarios de los municipios originales de cobertura del programa se suma el número de beneficiarios que no son productores y el cuadro de beneficiarios propuesto con la incorporación del municipio de Córdoba y los ajustes en las metas por municipio, así:

No. de beneficiarios original

Municipio	No. de beneficiarios
Pasto	3.512
Gualmatán	1.072
Pupiales	1.164
Ipiales	1.572
Total	**7.320**

No. de beneficiarios propuesto

Municipio	No. de beneficiarios
Pasto	2.457
Gualmatán	528
Pupiales	1.251
Ipiales	1.977
Córdoba	1.107
Total	**7.320**

Concluida la presentación de CARE sobre el punto del orden del día, se abre la discusión. El Dr. Yesid Jiménez solicita la palabra y presenta dos peticiones. La primera es sobre el porcentaje de participación de las mujeres en el programa, y la segunda se refiere a la necesidad de asegurar que la población a modificar sea la correspondiente a la ejecución actual del programa, tal como se verificará al inicio del primer comité administrativo.

CARE aclara que, en la actualidad, el porcentaje de participación femenina es del 70%. Además, el Dr. Héctor refuerza que, según las minutas, se debe garantizar que al menos el 40% de los participantes sean mujeres. Por otro lado, Luisa Vega de CARE menciona que, para evitar problemas de duplicidad de beneficios, se realizará un trabajo coordinado con las instituciones pertinentes para asegurar que la inscripción de nuevos productores no duplicidad de beneficios, tal como se ha dado en dos municipios con el programa FAIA, de acuerdo con el criterio de exclusión.

Finalmente, se somete a aprobación del Comité la modificación de la cláusula sexta del contrato en lo que se refiere a la incorporación del municipio de Córdoba y al ajuste en las metas de beneficiario por municipio, siendo aprobada por unanimidad.

4. **Solicitud ajuste del presupuesto sin cambio original del contrato del valor y ajuste del cronograma del programa**

A continuación, se le otorga la palabra a Luisa Vega, funcionaria de CARE, quien procede a someter a consideración y aprobación del Comité ajustes al presupuesto sin cambio en el valor original del contrato y al cronograma del programa, así:

4.1. Ajustes al Presupuesto sin modificación del valor original del contrato:

CARE manifiesta que para atender debidamente las actividades en el nuevo municipio incorporado al programa se requiere contratar dos gestores comunitarios adicionales por tres meses, con honorarios al mes de $4.212.000 c/u, para un total de $25.272.000. Se solicita aprobación para cubrir estos honorarios con recursos remanentes del mismo rubro de personal, así:

- Oficial agrónomo y desarrollo rural: Existe un remanente de $2.577.757 debido a un menor valor del contrato.
- Oficial de medios de vida: Hay un remanente de $7.629.432 debido al retiro anticipado de la persona contratada.
- Gestor comunitario: Se presenta un remanente de $4.883.040 debido a que uno de los gestores contratados no inició en la fecha prevista.
- Oficial de comunicaciones: Existe un remanente de $10.826.605,67 debido a que parte de los honorarios de este oficial fue cubierto por otros proyectos de CARE.

Para un remanente total en este rubro de $25.916.834,67. Rubro que será restado de aquellos municipios que no alcanzaran el 100% de los beneficiarios originalmente proyectados. (Pasto y Gualmatan).

CARE informa que este ajuste no modifica las metas del Plan Operativo y tampoco demanda recursos adicionales al contrato.

El presupuesto detallado ajustado con la propuesta fue remitido a los miembros del Comité.

4.2. Ajustes Al cronograma:

CARE informa que debido a los inconvenientes que se han tenido en la inscripción de productores beneficiarios es necesario proponer un ajuste en el cronograma del programa. A renglón seguido presenta el cronograma propuesto, así:

	Actividad	CRONOGRAMA																											
		Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
1	Proceso de inscripción, validación y selección de participantes.																												
2	Sensibilización y encuentros en buenas prácticas de alimentación																												
3	Implementación de huertas comunitarias																												
4	Diseño y desarrollo de la Campaña de Comunicaciones																												
5	Conformar e implementar la metodología de los Grupos de Ahorro y Crédito																												
6	Talleres de formación en Empoderamiento y Nuevas Masculinidades																												
7	Ferias para acercar la banca formal a los agricultores																												
8	Sesiones de capacitación y entrenamiento para productores y productoras																												
9	Acompañamiento a productores y productoras para vinculación comercial.																												
10	Entrega de Kit para la implementación de las parcelas demostrativas.																												
11	Entrega de dotación maquinaria para el fortalecimiento productivo.																												
12	Documento de agenda																												
13	Espacios de socialización																												
14	Informe cierre proyecto																												

Agrega que este ajuste no implica modificación del término de duración del contrato y no modifica las actividades y metas propuestas en el Plan Operativo.

Puestas en consideración del Comité Administrativo las modificaciones del presupuesto y del cronograma del programa, son aprobadas por unanimidad.

5. **Proposiciones y varios**

No se presentan temas adicionales a consideración del Comité.

Se da por terminada la reunión, siendo las 3:10 p.m.

Firmas:

NELDER PARRA Director de Cadenas Agrícolas y Forestales	**YESID JIMENEZ** Delegado del despacho del viceministro de Asuntos Agropecuarios.
CATALINA VARGAS Cooperative for assistance and Relief Everywhere Inc. - CARE	

Proyecto: MARIA ELENA NORENA

Anexos:

- Documento de justificación remitido por CARE
- Presentación realizada por CARE
- Presupuesto detallado propuesto